

SIAPER

CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.
DECRETO ALCALDICIO N° 00879,
LA CISTERNA, 27 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

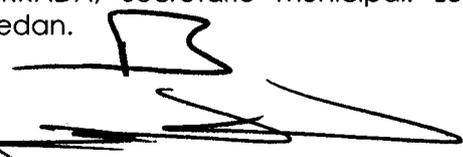
- 1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, para hacer uso de **PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE FERIADO LEGAL, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	2 días	21/08/2014	22/08/2014
LEAL ARAYA EMILIO	2 días	28/08/2014	29/08/2014
OLIVARES VILLALON RENE	1 día	22/08/2014	22/08/2014
PACHA MELLADO MARIA	1 día	21/08/2014	21/08/2014
VALENZUELA JOHNSON ALEJANDRA	1 día	22/08/2014	22/08/2014
VENEGAS RIQUELME	5 días	15/09/2014	23/09/2014

FDO) JAIME MARTINEZ CONSTANZO. Director de Dirección de Administración y Finanzas, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.
Saluda a Ud.



JMC/POF/LAG/Knn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes

15 julio